



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Diciembre de 1979.

Expediente N°5.236/79.

RES. N°230/79.

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de / Auxiliar Docente de Primera Categoría con Semidedicación en la Cátedra de Química Biológica de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que, habiendo procedido al análisis de los antecedentes y a la evaluación de las clases de exposición de los postulantes, la Comisión Asesora designada a tales fines aconseja la designación de la / Bioq: Mónica Susana Chavarri;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° // 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir del 1° de Febrero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad Nacional de Salta en fecha 23 de abril de 1976 a la Bioq. MONICA SUSANA CHAVARRI - D.N.I. N°11.592.236, como AUXILIAR/DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con SEMIDEDICACION, para desempeñarse en / la Cátedra de QUIMICA BIOLOGICA de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que si el cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución se cubriere por la vía del concurso, la designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

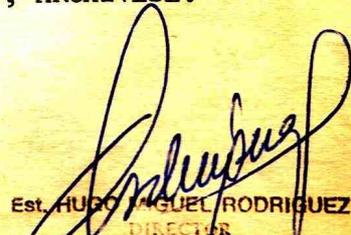
ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución a la partida individual vacante en este / Departamento de Ciencias Exactas para el presente ejercicio.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.


ROQUE RICCIO
 Secretario
 Departamento de Ciencias Exactas




 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Licitación y Planta. A